"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

## PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N° 234-2025-SUTRAN CONTRATAR A VEINTIDOS (22) INSPECTORES/AS SUTRAN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIO N TECNICA	ENTREVIS TA	BONIFI CA 10% (FFAA)	BONIFIC A 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	AYALA QUESQUEN CARMEN MORELLIA	40	14	22.3		2.23	78.53		78.5
2	DEL AGUILA TAPIA LUIGI JHERZON	40	15	25.0		2.50	82.50	1.65	84.2
3	LEON JAVE WILMER MIGUEL ANGEL	40	16	23.7	•••	2.37	82.07		82.1
4	OCON VILLANUEVA CARLOS	40	17	NSP			57.00		57.0
5	PORTUGAL VILLASANTE FABRIZIO YAIR	40	17	NSP			57.00		57.0
6	REYNOSO LUNAREJO JOSE MIGUEL	40	17	NSP			57.00		57.0
7	RIOS BENITES RONALDO	40	16	18.7			74.70		74.7
8	SAAVEDRA TAVARA ANDY ROBERTO	40	17	24	2.4		83.40		83.4

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

## **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	DEL AGUILA TAPIA LUIGI JHERZON	84.2	1	GANADOR/A
2	SAAVEDRA TAVARA ANDY ROBERTO	83.4	2	GANADOR/A
3	LEON JAVE WILMER MIGUEL ANGEL	82.1	3	GANADOR/A
4	AYALA QUESQUEN CARMEN MORELLIA	78.5	4	GANADOR/A
5	RIOS BENITES RONALDO	74.7	•••	
6	OCON VILLANUEVA CARLOS	57.0		
7	PORTUGAL VILLASANTE FABRIZIO YAIR	57.0		
8	REYNOSO LUNAREJO JOSE MIGUEL	57.0		

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara dieciocho (18) plazas DESIERTAS, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

## CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as GANADOR/A debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 03/10/2025 al 07/10/2025), en nuestra sede ubicada en Calle Marcelo Corne N° 251-253 - Primera Etapa Urb. San Andrés – Trujillo – Trujillo-La Libertad en el horario de 9:00 a.m. a





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

**12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
  - 1. Registro de Derechohabientes.
  - Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  - Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
  - Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
  - 10. Declaración Jurada REDERECI.
  - 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
  - 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
  - 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
  - 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
  - 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

## PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

**Teléfono:** (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 02 de octubre de 2025.

